



NORMATIVA ALEVÍN

TEMPORADA 2021/2022

El equipo técnico de esta FMJYDA concreta en esta normativa los criterios de selección y participación en el **V CAMPEONATO INTERNACIONAL CIUDAD DE ARGANDA -NKL - ADIDAS.**

EDAD: Judokas nacidos en los años 2010 y 2011.

PESOS: -32 kg - 35 kg, - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 54 kg, -58 kg, +58 kg.

GRADO: Mínimo naranja.

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Eliminatoria directa con doble repesca.

Excepcionalmente, en este campeonato se aplicará el Reglamento actual de la F.I.J., pero estará prohibido (ni siquiera intentar), aplicar palancas a las articulaciones (Kansetsu-waza) y las presiones al cuello (Shime-waza).

Nota. - Primando siempre la integridad del menor, en caso de vómito, el competidor perderá el combate.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN.

- Estarán clasificados todos los medallistas y quintos clasificados en el Campeonato Autonómico Comunidad de Madrid Alevín 2022.

- Participantes en el Campeonato Autonómico Comunidad de Madrid Alevín 2022, no clasificados que hayan asistido a alguno de los entrenamientos oficiales de la categoría en la actual temporada 21/22. Los entrenadores particulares tendrán que hacer una petición oficial vía mail a esta federación para que el equipo técnico de la FMJYDA pueda dar su visto bueno.

NO SERÁ INSCRITO NINGÚN JUDOKA QUE NO HAYA PARTICIPADO EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO COMUNIDAD DE MADRID ALEVÍN 2022, TAMPOCO SE REPESCARÁN JUDOKAS QUE NO HAYAN PARTICIPADO AL MENOS EN ALGÚN ENTRENAMIENTO OFICIAL DE LA FMJYDA.

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN.

Los requisitos de documentación de los judokas serán los mismos que en el CAMPEONATO AUTÓNOMICO COMUNIDAD DE MADRID ALEVÍN 2022.

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2021-2022.
- Tener Licencia Federativa en vigor a través de un club afiliado a esta FMJYDA. No se tramitará ninguna inscripción de deportistas que no tengan su ficha actualizada para la temporada 2021-2022.
- DNI, pasaporte individual o NIE original.
- Carné de kyu (o las tarjetas correspondientes) con todos los kyus pegados y firmados, hasta el grado que ostente, incluidos los bicolores.
- Autorización de padre, madre o tutor.
- Certificado de vacunación frente a COVID-19 de pauta completa o, certificado de resultado negativo en prueba diagnóstica de infección activa del SARS-CoV-2 con un máximo de cuarenta y ocho horas (48 h.) previas a la competición (según la situación sanitaria del momento).
- Los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (y camiseta las chicas); no habrá margen de peso.